



Oficio DG-659/2022

Asunto: Informe anual POAMER

La Paz, Baja California Sur a 5 de diciembre de 2022.

**C. José Guadalupe Ojeda Aguilar.**

Coordinador de Asesores de la Jefatura de la

Oficina del Ejecutivo.

Presente.

En atención a su oficio JOE/CAJOE/0240/2022 mediante el cual solicita el informe Anual que contiene el avance al cumplimiento de las actividades señaladas para la implementación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, conforme al artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur, informamos lo siguiente:

**INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA  
REGULATORIA (POAMER) 2022**

Actividad descrita en el programa Anual 2022	Descripción del cumplimiento	Evidencia
Proyecto de inteligencia de negocios (BI) aplicados al seguimiento operativo	Se encuentra activa la herramienta informática que permite visualizar rápida y objetivamente el comportamiento operativo de la institución para facilitar la toma de decisiones oportunas.	Anexo 01.  <a href="http://ieeabcs.inea.gob.mx/tableros.html">http://ieeabcs.inea.gob.mx/tableros.html</a>
Actualización de trámites y	En cumplimiento. Se cargaron un total de 3	<a href="http://tramitesyservicios.bcs.gob.mx/procedimientos">http://tramitesyservicios.bcs.gob.mx/procedimientos</a>

